

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 2 DE JULIO DE 1927 | NUM. 322

Por la libertad de Eusebio Mañasco

La Unión Sindical Argentina ha hecho gestiones de indulto

GESTIONES DE INDULTO

De acuerdo a las resoluciones tomadas por el Comité Central, y de las cuales ya están informados los trabajadores por las publicaciones hechas oportunamente, éste designó de su seno una comisión encargada de gestionar el indulto de Mañasco, una vez que es el único recurso a que se podía apelar después de la decisión de la Suprema Corte de Justicia, denegando la libertad que por justicia corresponde a nuestro compañero.

A los efectos enunciados, se designó a los compañeros Biondi y Alonso, los que hicieron las gestiones necesarias tendientes a obtener una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Alvear, y recabar del mismo el indulto de Mañasco, en ocasión de acercarse la fecha del 9 de julio.

Lograda la audiencia, y como el compañero Biondi no estuviera en condiciones para ir a la presidencia por razones de trabajo, se apersonaron al Dr. Alvear los compañeros Alonso y Silvetti, quienes expusieron al primer magistrado las razones que inducen a la U. S. A. a gestionar la libertad de Eusebio Mañasco.

Expresaron los referidos compañeros que la clase trabajadora del país tenía el convencimiento de la inocencia de Mañasco, convencimiento del cual ha participado la Unión Sindical Argentina, entidad que asumió desde el primer momento la defensa del compañero. En tal convencimiento — dijeron nuestros delegados —la U. S. A. no viene a gestionar un perdón sino la reparación de una injusticia sin nombre que se había cometido.

Pusieron en conocimiento del presidente las enormidades que se habían fraguado en el proceso y los medios coercitivos puestos en práctica por las autoridades de Misiones para anular la eficacia de la organización sindical, que se había levantado potente en ocasión en que se sustanció el proceso en Misiones, No dejaron de señalar concretamente los medios de que se había valido la "justicia" para arrancar declaraciones por la violencia, haciendo especial mención del hecho acaecido a Mónica Ballazar, compañera de Mañasco, la que fué sometida a los más duros castigos por el comisario Quiroga, hasta hacerla víctima de sus instintos sexuales, una vez que la había dejado sin conocimiento por la acción de las torturas corporales.

Sin omitir detalles que pudiesen documentar bien al Dr. Alvear, nuestros compañeros expusieron toda la vía crucis a que fueron sometidos los procesados antes de arrancarles las declaraciones que habían de comprometer a Mañasco.

El Dr. Alvear expresó que tenía sumo interés en complacer a la U. S. A. Pero que previamente había de estudiar el asunto para resolverlo a plena conciencia; que tuviésemos la seguridad que si del estudio del proceso se desprendía la inocencia de Mañasco — como lo hemos afirmado — haría justicia poniéndolo en libertad.

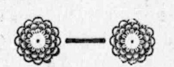
Los boicots de los Picapedreros

Los trabajadores picapedreros deben aplicar el más estricto boicot a T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Crosta, J. B. Ripoli y Cía. (Pergamino), Cal y Loza de Sanllorenti (San José de la Tinta), Ernesto Ohlsson (Cantera San Luís, Tandil), Salvador Pucci (Molinari), Luís Saibene (Tandil), Cantera "La Maroma" (Las Peñas), Curti, Fenili y Bonuielli y Fontana y Scarabelli (Rosario).

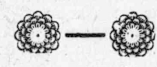
Boicot a E. OHLSSON

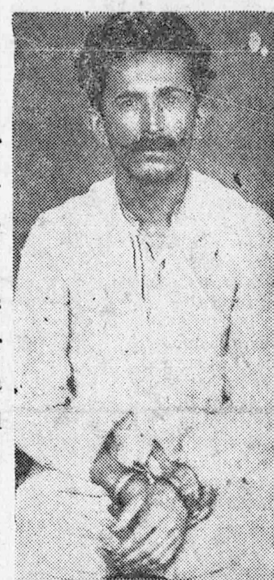
El gran mitin de mañana por Eusebio Mañasco

Organizado por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina y por el Comité Pro-Presos Nacional, se llevará a cabo mañana Domingo, a las 9 horas, en la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254, contra el fallo pronunciado por la Suprema Corte en el proceso Mañasco y por la libertad de éste

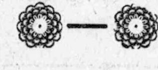


Mañasco debe recuperar la libertad que la burguesía le ha arrebatado injustamente. Hasta no lograrlo es menester no abandonar la agitación emprendida por la Unión Sindical Argentina





Mañasco no es ni ha sido nunca un delincuente. Por ese solo "delito" — no ser ladrón ni asaltante — la burguesía lo ha condenado a 25 años de prisión, condena que no debe cumplir si el proletariado así lo exige



ORADORES

PASCUAL PLESCIA - ADAN IBAÑEZ

J. M. FERNANDEZ - LEOPOLDO ALONSO

Ningun obrero que ame la libertad de Mañasco debe faltar a este mitin donde se pondrá en evidenvia la monstruosidad de la condena resuelta por la llamada "Justicia"

ENTRADA LIBRE — **LOS COMITES**

LA NOTA ENTREGADA

Después de la entrevista de que damos cuenta en otro lugar del periódico, los compañeros Alonso y Silvetti hicieron entrega al Presidente de la República de la siguiente nota:

"El C. C. de la U. S. A. se presenta ante V. E. solicitando la libertad del obrero Eusebio Mañasco, condenado a sufrir la pena de 25 años de reclusión, como presunto instigador de un crimen ocurrido el día 7 de junio de 1921 en la Picada Yabebirí, jurisdicción de San Ignacio (Misiones) y del que resultó víctima el vecino de la nombrada población Allan Stevenson.

"Las circunstancias en que ha sido procesado el obrero Mañasco, y los medios de que se valió la justicia de Misiones para complicarlo en el crimen aludido, inducen a pensar que su condena ha sido motivada por su actuación como militante sindical en su condición de obrero y secretario del sindicato de obrajes y yerbales de San Ignacio. Esto lo comprobará V. E. en las consideraciones que figuran en la sentencia de primera instancia y a poco que constate el curioso y peregrino concepto del juez de sentencia en lo que respecta a la organización obrera y a los fines que ésta persigue.

"Para acusar a Mañasco como instigador del crimen a que aludimos, señor Presidente, se han desechado normas y procedimientos procesales establecidos en los códigos de la materia y se han arrancado declaraciones por la violencia y el cohecho, como V. E. podrá comprobarlo en las constancias del proceso a fs. 803, 807, 809 y 812 y que la justicia no ha tenido en cuenta para condenar a Mañasco, aduciendo que tales constancias son rectificaciones de coprocesados, lo que significa una evidente contradición con la validez otorgada a declaraciones hechas por esos mismos coprocesados que figuran a fs. 448, 454, 471 y 473, pues es evidente que si para acusar a Mañasco se otorga validez a declaraciones de coprocesados de igual modo debía procederse en lo que se refiere a las rectificaciones.

"De las violencias usadas con los procesados, el mismo Mañasco ha sufrido la fractura de dos costillas, hecho perfectamente comprobado por la justicia.

"Desde la iniciación del proceso, señor presidente, la clase trabajadora del país ha tenido la sensación de que se trataba de hundir en la cárcel a un hombre cuyo único delito era el de haber trabajado con firmeza y energía por elevar las condiciones económicas y morales de los obreros "mensús", sometidos a una expiotación sin nombre por las compañías yerbateras del territorio de Misiones. Y, consecuente con ese criterio, ha respondido unánimemente a los llamados hechos por la U. S. A., desde el año 1921 en el sentido de llegar a la justicia con su voz de protesta por el atropello que se estaba cometiendo con Mañasco, voz que llegó finalmente a la Suprema Corte, y que ese alto tribunal no tuvo en cuenta al expedirse en el asunto.

.."La U. S. A. se hizo cargo desde el primer momento de la defensa y se esforzó por demostrar públicamente — lográndolo -- la inocencia de Mañasco. Y, a su vez, los abogados defensores también demostraron sin mayor esfuerzo que Mañasco era inocente, pero que no fué tenido en cuenta por la justicia en las tres instancias en que se ha ventilado el proceso.

Ahora bien, señor, — La clase trabajadora del país y con ella la U. S. A. ratifican en esta oportunidad su convencimiento absoluto de la inocencia de Mañasco y de la injusticia cometida con el mismo al condenarlo a ?5 años de reclusión.

Todo lo cual nos induce a solicitar de V. E. la reparación de la injusticia cometida, de acuerdo a las facultades que la Constitución nacional confiere al señor Presidente de la Nación, ya que los fallos de la justicia, como todas las cosas humanas, son subsceptibles de error, y éste debe ser reparado por quien corresponde.

Con esta solicitud, damos el último paso legal tendiente a obtener la libertad de un hombre — y sobre todo de un honrado y laborioso obrero — que consideramos inocente. En ello ciframos también nuestras últimas esperanzas de obtener la reparación de una injusticia cometida en Misiones, bajo la presión de la influencia que las compañías yerbateras ejercen sobre las autoridades.

Firmemente persuadidos de la justicia que nos asiste, no dudamos obtener el éxito que anhelamos de todo corazón y con nosotros también, la clase trabajadora del país, en nombre de la cual hacemos este justo pedido.

Sin otro particular, nos es grato saludar a usted. — Por el Comité Central, Leopoldo Alonso, secretario.

Difunda BANDERA PROLETARIA

LA CONDENA DE MAÑASCO

La Suprema Corte de Justicia, ha fallado la causa seguida contra el procesado Eusebio Mañasco, inculpado como autor principal en el "asesinato" de un señor burgués... (Q. E. P. D.).

Lo señalan como "criminal", más Eusebio Mañasco, gran apóstol de la idea emancipadora del proletariado, inmensamente rico en ensueños de Igualdad Fraternidad y Amor, desparramó entre los "mensús" bárbaramente oprimidos en los Yerbales de Misiones, la noble semilla que había de germinar en frutos de valor moral y material. Hizo surgir de la humillación, la rebeldía: de la fría indiferencia hacia la causa proletaria, el entusiasmo, el fuego del alma que había de incendiar y arrasar las floraciones trágicas del régimen burgués.

Entonces, pensaron los salvajes portentosos de la tierra en eliminar a ese gran compañero que les estorbaba, que se les cruzaba en los caminos, amargándoles la vida. Y lo hicieron autor de una muerte, de un "crimen" que jamás cometió.

No obstante ello, condenó el tribunal y el juez de la causa y condenó también la Suprema Corte de Justicia, con su criterio insano, criminal, torpe, salvaje y cínico que, a pesar de todo, constituye la amalgama codificada de la llamada justicia burguesa, que nosotros calificamos de clase.

No tuvieron escrúpulos en firmar la "máxima pena". Tan desgraciados sóis, vosotros jueces, que dignos resultáis de compasión, de lástima, de asco!

¡Incapaz sería de aplicaros un puntapié, donde lo merecéis, puesto que ni valen la suciedad que a mis zapatos profanarían!

¿Qué podía esperarse de estos señores togados, de estos raquíticos insectos?

¿Clemencia? ¡Jamàs!

¿Justicia? ¡Nunca!... ¡Nunca!

¿Qué puede esperarse del río, que enfurecido, incontenido en sus ansias de expansión, rompe sus diques y se lanza sobre la ciudad dormida con la ferocidad de un tigre? ¿Caricias? ¡No! ¡Destrucción!

¡Reducir lo construído en escombros, llevándolo a la nada!

Y eso era lo que esperaban los obreros, puesto que de esos títeres inconscientes la razón no surgiría, no podía surgir nunca!

Lo dicen los hechos, lo constata la barbarie de años y años, que como una befa o estigma denigrante se levanta a la faz del mundo, para vergüenza de la verdadera justicia, que un día no muy lejano, igual que el río embravecido, romperá con todo, para si es posible, sobre los escombros, sobre las ruínas de un régimen carcomido por la opresión, la avaricia y el egoísmo, levantar una nueva Era de Igualdad, Fraternidad y Amor.

¡Cinco lustros de encierro para este luchador incansable que supo poner en las manos de los encadenados de los Yerbales de Misiones, la luz de la verdad! ¡Qué sangrienta ironía!...

Pero, por más que encierren y guillotinen los serviles de la burguesía, esa luz jamás se apagará, porque vive, se agita y se levanta por encima de ellos, alumbrando las conciencias de los explotados y despertando los cerebros de los hombres, yunques, forjadores de la vida, sin perjuicios rufianes, sin cadenas.

Nada importa que nuestros enemigos lleven como aliados de sus salvajismos a una legión de instrumentos y verdugos.

Nosotros los combatiremos y venceremos porque en nuestras venas corre vertiginosamente la sangre roja de proletarios, el entusiasmo sin límites que nos impele a dar gritos de "¡Libertad!" en toda su amplitud.

¡Nada importa de nuestros adversarios!

Nosotros, los que en las fraguas damos formas al hierro, llevamos la superioridad en todo y por todo, en la fuerza y la razón. Falta nada más que la acción violenta, precisa, organizada.

¡Somos el cimiento, base de toda construcción! Y cuando los cimientos se estremezcan con violencia inusitada el "hermoso edificio" caerá con todo su esplendor y quedará hecho escombros, cenizas... ¡nada!

¡Entonces seremos iguales! ¡La justicia reinará sobre la tierra! Los magnates del dinero, los de engominadas cabelleras y pulidas manos que han llevado una vida licenciosa, no sabiendo nada del sudor ni del trabajo, se convertirán en polvo por su inercia pasada y presente y sucumbirán en el olvido. Mientras que, los que han amasado con la voluntad y la idea, el pan de cada día, se agitarán, trabajarán, rejuvenecerán, y no serán el eterno polvo de la existencia, ni morirán en el olvido, sinó que prepararán a los propios albañiles del futu

(Continúa en la página 2da.)

LA GESTION SOCIALISTA

La Federación Socialista de la Capital ha celebrado en los salones de la Casa del Pueblo el V.o congreso ordinario. En la sesión inaugural que se verificó el sábado ppdo., fué aprobada por aclamación la declaración siguiente:

"Considerando que el fallo de la Suprema Corte de Justicia en la sentencia recaída sobre el obrero Eusebio Mañasco, es atentatoria a la acción sindical, el V.o congreso ordinario de la Federación Socialista de la Capital, resuelve:

Solicitar del presidente de la república, de acuerdo con las facultades que le confiere la Constitución Nacional, el indulto del obrero Mañasco".

Aplaudimos sinceramente esta resolución a favor del indulto de nuestro camarada Mañasco, no porque atribuyamos a la Federación Socialista de la Capital mayor valor, sino por su significado especial. Ella viene a corroborar que la libertad de Mañasco no es anhelada únicamente por los obreros organizados, sino por todos los sectores de la opinión pública. Además, esa declaración del V.o congreso de la Federación Socialista de la Capital, aunque un poco tarde(pues otros conglomerados políticos se adelantaron en más de tres meses), tiene una significación especial: constituye una rectificación de la conducta seguida al respecto por las autoridades y órgano oficial del Partido, que han practicado un sistemático sabotaje a la tesonera campaña de la U. S. A.

Recuérdese sino, aquél significativo episodio. Cuando el gran mitin nacional del 20 de febrero ppdo.—fecha de mayor intensidad de la campaña en pro de la libertad de Mañasco—BANDERA PROLETARIA dió a conocer la opinión de la prensa obrera e independiente que nos acompañaba en la cruzada emprendida, pero, al querer exponer el juicio de "La Vanguardia", hubo que conformarse con unas cuantas líneas de puntos, ya que el órgano socialista no había adelantado ninguna opinión al respecto.

Con motivo de la reciente huelga general, el sabotaje socialista se volvió a poner de manifiesto. Las organizacionesinspiradas por ellos -- con la honrosa excepción de la Federación Gráfica — no secundaron el movimiento, y no conformes con ello, trataron por todos los medios a su alcance de restarle importancia. La crónica de "La Vanguardia" y los comentarios torpes y malévolos del órgano de la Confraternidad Ferroviaria, están ahí y no han de borrarse ni olvidarse fácilmente, para vergüenza y baldón de sus autores.

Por todo eso, y creyendo que la resolución del congreso socialista constituye una rectificación sincera de la política mezquina y miope que al respecto siguió el partido, es que la aplaudimos.

La libertad de Eusebio Mañasco — el mártir de la organización obrera — requiere nobleza de sentimientos y arrojo. Pero, si hay entidades que, a semejanza de ciertas bestias, están castradas para la acción creadora y fecunda, y sólo pueden aportar un concurso sentimental, entendemos que debe aceptarse dicho aporte, siempre que se compruebe que no obedece a fines subalternos y mezquiquinos.

En la vida de las grandes y nobles luchas colectivas — lo propio que en la vida individual — nadie puede dar lo que no tiene. Por eso es que nos conformamos — y con nosotros Mañasco — de esta solidaridad socialista puramente verbal.

BOICOT A LA NAFTA "ENERGINA"

FALTA DE COMPRENSION

La lucha de la clase trabajadora trae aparejados un sin número de factores que se chocan entre sí, obstaculizando, a veces, la buena marcha de la organización sindical en su cauce hacia sus propósitos de emancipación social y económica. Pero esos "factores", producto de los mismos hechos de las fracciones que militan en el movimiento obrero, deben ser puestos en descubiertos, de forma de dejar aclarado los orígenes y motivos que impulsan las diversas actitudes de las acciones de referencia.

No se puede consentir que en nombre de partidos o grupos. — credos o conceptos religiosos — se efectúe obra de desviación de fundamentales principios de la organización sindical. El interés personal o de partido, que tanto se cultiva en las instituciones burguesas, deben anularse completamente en el campo de nuestra clase.

El valor moral e intelectual que pueda dársele a determinado compañero debe ser el resultado de su propia obra en beneficio total del engrandecimiento de la clase de que forma parte. La lucha contra la burguesía es la más penosa para sus ejecutores, por lo que deben los compañeros hacer frente a miles de dificultades. Por de pronto, están sus enemigos de clase: el patrón, la policía, el carneraje. Por otro lado, como si lo anotado no fuera suficiente, debe agregarse la acción de algunas fracciones que pretenden actuar en "beneficio" del proletariado.

Y es precisamente la lucha interna, que parece interminable, que ha minado los organismos obreros, hasta el punto de colocarlos, puede decirse, casi nulos, como instituciones de lucha, frente a la explotación capitalista. Los elementos dotados de cierta inteligencia para actuar en el campo obrero, se olvidan frecuentemente de la misión que les corresponde y colocan sus intereses de capilla por encima de los bien entendidos intereses de la clase.

La conclusión de todo ello, fácil es deducir, es desorientar al proletariado, haciendo que en sus filas reine la discordia y desconfianza más absolutas. Sin embargo, debe entenderse que la concepción social y política de un compañero no debe ser obstáculo para su alejamiento de la organización y a la vez coloque a otros militantes, que ven las cosas de distintas maneras, en condiciones de inferioridad y hasta tratarlos de instrumentos de la burguesía. Porque, a decir verdad, los instrumentos deben ser aquéllos que llevan a cabo una obra en detrimento de la organización obrera, aunque tales "ideales" sean en nombre de ella. Los "beneficios" de esa acción son los resultados más elocuentes.

En nuestras filas ya se ha perdido la fe en una nueva era del proletariado. Los innumerables actos de desunión demuestran a las claras un pesimismo categórico. Pero lo curioso del caso es que cada grupo o partido realiza una obra nefasta en nombre de la unidad. ¿La unidad de quién si la obra es propulsora de una mayor desunión?

Por ejemplo, los elementos del partido socialista se colocan de frente a la única central obrera y en nombre de otros métodos de lucha constituyen una nueva central. Esto, que para muchos constituiría un acto criminal de división, constituye para los socialistas fe de moral y de buena organización, y sus adversarios no son sino personajes que defienden sus enemigos de partidos. Ni siquiera se le concede el mismo derecho al adversario. Todos los actos justificados de controversias y de propaganda son para beneficio de "otros" partidos, los cuales, los separa de la organización obrera todo un mundo, cosa que no se puede decir de los partidos políticos que están unidos perfectamente en sus programas de colaboración de clase.

La lucha llevada a cabo en el movimiento obrero por la imposición de tendencias no existe ni la tolerancia ni honestidad que debía cuadrar a trabajadores explotados que luchan por un mismo ideal de transformar la sociedad. La lucha, degenerada en guerra sin cuartel, llega al máximo de agresión verbal y hasta de hechos vulgares de policía. La moral encarnada en las filas de laburguesía hecha carne en militantes que se dicen conscientes y sinceros!

Las contiendas en el campo burgués, de partidos ambiciosos con dirigentes sin escrúpulos para escalar el poder, traídos al movimiento obrero por el sólo hecho de prepotencia y de "amor" a la causa del proletariado!

Es deber de preguntar ante tales actos si no existen ocultamente elementos interesados en la desorientación y falta de unidad de la clase obrera. Razonando brevemente, vemos que todo eso no trae los buenos propósitos que se persiguen; que si así fuera, en buena hora las discusiones y las "agresiones"; pero constatamos, desgraciadamente, que los resultados sólo benefician a la burguesía.

Esto solo, en consecuencia, debería ser lo suficiente para cambiar de conceptos si verdaderamente se lucha con cariño por una causa. Nada importaría desdecirse al obrar de diferente manera cuando los hechos no están en relación a los beneficios calculados. Si la constitución de una central o de un grupo es mala, ¿para qué seguir insistiendo? Si la actitud de ciertos comunistas es peor, ¿por qué encaminarse en una lucha que falta hace para oponerse a la explotación capitalista? Si la tendencia A o B ha fracasado, ¿por qué no cambiar de tácticas?

Todo lo que representa sinceridad y lucha al servicio del proletariado, no puede considerarse claudicación; y sí cuando se insiste en métodos que anulan los organismos revolucionarios de la clase obrera.

Claramente está especificado que no pueden ser enemigos de los trabajadores sus propios componentes de la clase; el enemigo real es la burguesía. Contra ella, pues, hay que dedicar la propaganda y la lucha.

Frente a la realidad, no cabe sino comprenderse definitivamente para materializar las aspiraciones de emancipación o seguir en la eterna lucha, dando lugar a la consolidación de la burguesía y, por ende, a machacar más la explotación y la esclavitud de la clase obrera.

Si la falta de comprensión subsiste — comprensión entre todos los militantes que están con la organización sindical — entonces no cabe otra medida que determinar que frente a la habilidad e inteligencia de la burguesía se le opone una falta absoluta de conciencia y capacidad, que tanto se alardea y que sólo figuraría en la imaginación de muchos militantes en su afán de combatir a la burguesía, chocando el afán de unos pocos contra la indiferencia de la mayoría y la regresión del enemigo histórico.

Los hechos producidos en Rusia, en la China, etc., no pueden ser motivo de distanciamiento en nuestras filas, ya que no podemos desconocer que esas poblaciones guerrean por elevar sus condiciones de vida y de trabajo de la explotación capitalista. Demos a tales pueblos el derecho de buscar su bienestar a costa de su propio sufrimiento, que aceptando y aplaudiendo lo bueno en lo que respecta a un propósito revolucionario, no puede ser obstáculo al libre desenvolvimiento en el radio de acción de los trabajadores de la argentina.

Todos los trabajadores del mundo pueden y deben contar con el apoyo y solidaridad de nuestra clase que lucha igualmente por un porvenir; pero, ¿qué concurso se puede dar con la falta absoluta de organización, si en vez de organizarse se siembra la cizaña entre los propios trabajadores? Exijamos unidad y demos ejemplo de ello; y no que, en nombre de ideales emancipadores, clavemos la infamia y las calumnias más burdas para dar paso a apetitos personales o de partidos. Los problemas que debe hacer frente la clase obrera, de orden nacional o internacional, como ser: la desocupación, la libertad sindical, los salarios y horarios, etc.; y, además, deberá aprontarse a las futuras reacciones del capitalismo que constantemente está amenazando al paso ascendente del proletariado; todo esto no puede resolverse con el estado actual de la organización, sino por el contrario, se consolidarán más los designios del capitalismo en su afán de dominación y riquezas a costa de la vida y libertad de la clase obrera.

El proletariado no tiene otro recurso que su unidad para hacer frente a los acontecimientos; fuera de ello, la falta de organización solo estará en condiciones de firmar su sentencia de instrumento y esclavo incondicional de la burguesía. En cambio, organizado y disciplinado, podrá disponer en materializar sus aspiraciones: la formación de una sociedad que no exista ni explotados ni explotadores y, por consiguiente, que reine soberana la justicia y la libertad.

En la hora histórica que actúa el capitalismo y la clase obrera, no corresponde sino disponerse a olvidar personalismos estúpidos en relación a la obra a realizar, y que todas las tendencias se sientan afines a fin de disputarle al capitalismo la dirección y administración de la sociedad, que debe corresponder a los que trabajan y nunca a los parásitos. El movimiento sindical deme impulsarse hacia las conquistas de sus derechos, para lo cual debe ser aguerrido y disciplinado poderoso y capaz de hacer frente a todo.

¡Adelante siempre, que el futuro será de la clase que tenga condiciones para regir los destinos de la humanidad!

ANIBAL MONTES.

LA CONDENA DE MAÑASCO

(Viene de la página 1ra.)

ro, con su Igualdad, Fraternidad y Amor.

¡Arriba los corazones! ¡No hacer etapas en el gran vuelo por la emancipación social!

Sobre un eliminado, cientos de hombres sienten ansias de lucha, y oyendo los gritos alentadores que dan los caídos: "¡Adelante, compañeros!", siempre incontenidos en su consciente redención, cual potros desbocados en titánica carrera, romperán las rejas de las cárceles, dando libertad a los héroes del proletariado, a los que espiritualmente siempre viven con las muchedumbres del taller y la labor cotidiana.

La Suprema Corte de Justicia, hija de la burguesía, no podía rebelarse de manera alguna contra su legítima madre, dando una sentencia contemplativa, una pena mínima.

No puede rebelarse porque constituida por entes que llevan su propia sangre impura, sus instintos libertinos, su hereditaria en suma, los instrumentos pasivos del actual régimen de vida.

Más, ¡alerta, compañeros! Sobre todas estas podredumbres, puede imponerse la acción positiva de los obreros. Si el fallo de esa señora burguesa hubiese sido atenuado, no era efecto de su compasión, nó; no era un derrame de làgrimas por su enemigo caído, sino doblegada ante la lucha emprendida en su contra por los conscientes proletarios.

Mañasco corre peligro en las ergástulas, puesto que centinelas, lacayos yos al servicio de la odiada burguesía, día y noche, en todo momento, apuntan con sus fusiles el pecho del gran camarada nuestro.

Tal vez, al menor descuido, una mano mercenaria e inconsciente en su propio acto, apretará el gatillo, rugirá la bala fatal, y como se apaga un fósforo, una vida también se apagará.

¡Así cayó un hombre!... ¡Pero no derramemos lágrimas si la vida no está muerta!

¡Debemos de imopnernos, debemos de luchar en pro de una causa justa, como es la causa de Mañasco! ¡Hasta libertarlo, camaradas!...

El proletariado ha contraído un serio compromiso con el héroe de los Yerbales de Misiones. A toda costa y usando de todos los medios debe conquistar la libertad usando de todos los medios debe conquistar la libertad de dicho compañero. ¡A la acción por Mañasco, trabajadores!...

HUGO DELTA.

Mañasco

¡Una víctima más! ¿Qué importa al mundo!
oh, no por eso ha de acabar el cuento!,
porque dice el dolor de lo profundo:
¡la cárcel no es razón ni es argumento!

La cárcel no domina a las ideas
ni las rejas son vallas insalvables,
cuando el odio emociona a las raleas
vuelven a resurgir los miserables

Por cada apóstol que en la cárcel yace
hay una idea más sobre la tierra:
¡la justicia no sabe lo que hace
cuando a la humanidad encierra!

Cada vida que se apaga entre los muros
de una celda sombría y solitaria,
es una chispa más que abre futuros
para la chusma triste y proletaria.

¡No! No se matan gestos ideales
con cadenas ni látigos, señores;
ni se apagan los himnos augurales
con la diana cruel de los rencores.

¡Mañasco! Es el dolor que toma forma
para acusar del crimen de injusticia,
a la vil sociedad, que hizo la norma
de un mundo desigual que se desquicia

Es la voz de las selvas misioneras
que rugió la verdad en los yerbales
el canto de las chusmas altaneras
que le dijo al burgués: ¡Somos iguales

El apóstol rebelde de las gentes
que no trepida en inmolar su vida,
proclamando el dolor de los sufrientes
y a quien el cautiverio no intimida.

¡Y pretendéis matar en ese macho
la luz de la razón, la rebeldía
sabiendo que es un alma de quebracho
firme y resuelta ante la burguesía?

¡No! La cárcel no ahorca las conciencias
ni la cadena apaga los fulgores,
¡y son como semillas de violencia
de apóstoles y cristos redentores!

Para abatir un ideal humano
preciso es esgrimir otro más puro,
¡no puede hundirse un cielo en un pantano
ni lo que ya pasó vence al futuro!

Pero la chusma que callada, espera,
quiere a su corazón porque él es suyo
¡Mañasco es su emoción, es su bandera;
el símbolo hecho carne de su orgullo!

Porque lo ruge a su paso el viento
y lo grita el dolor de lo profundo:
¡la cárcel no ès razón ni es argumento:
y una víctima más, ¿qué importa al mundo?

M. K.

EL SINDICATO SE BASTA A SI MISMO

El sindicato encuadrado en la concepción sindicalista revolucionaria es escuela de capacitación combativa del proletariado, forjadora de una nueva moral y un nuevo derecho socialmente humano.

¿Se basta el sindicato a sí mismo? ¿Es éste capaz de realizar la transformación de la actual sociedad capitalista en una sociedad económica, moral y psicológicamente igualitaria? Sí. El sindicato se basta a sí mismo para realizar la transformación de la sociedad presente, y se basta a sí mismo por ser la organización científica y auténtica de la clase obrera, compuesta exclusivamente por ella, al sindicato obrero no pueden llevarse otros intereses que aquellos que atañen y pertenecen al proletariado en el presente y en el porvenier. El interés de partido, como el interés de sectas, como el individualista, que propenden todos más o menos a negar los valores morales que crea en sus luchas, en el terreno económico el sindicato, para supeditarlo espiritualmente a sus concepciones ideológicas o políticas de una nueva sociedad concebida "a priori".

No pueden jamás tener vida en él porque éste, en su forma revolucionaria, abarca en sus luchas tanto la transformación del sistema económico de producción capitalista ((estructura, pedestal sobre el cual descansa todo el aberrante, egaísta y miserable régimen burgués), como asimismo la superestructura del mismo, tanto políticas como jurídicas, morales y psicológicas, ya que éstas parten o, mejor dicho, son el resultado de la estructura económica del mismo.

La cuestión social definida desde el punto de vista filosófico, abstracto, rematadamente utópico, se reduciría a una lucha espiritualista, moral, si así puede significarse, sosteniéndose infaltilmente que no hubo ni existe lucha de clases, guerra a muerte, sin cuartel, entre dos antaganismos sociales que tienen por fundamento la diferencia económica en la actual sociedad de las dos clases en lucha; que la cuestión social se reduce a un mal entendimiento entre los hombres, y que éste es salvado mediante la continua prédica de virtudes, que sólo pueden concebirse en una sociedad igualitaria económicamente, pero ¡nunca! en una sociedad donde el egoismo, el crimen y la explotación despiadada reina soberana, por impuesto, así las formas de producción, las formas imperantes de convivencias sociales, que trae e lsalariado y con la más negra miseria para la clase productiva, ¿no es acaso una utopía pretender ablandar, modelar los sentimientos criminales del explotador, del capitalista, parásito eterno, que viviendo de la explotación y en la holzanza goza de todos los privilegios que precisamente le conceden sus formas económicas de vida, con discursos rebosantes de religioso misticismos, curando con llorosas amenazas de impotentes, de vencidos, de incapaces? Y mientras los místicos sectarios y políticos gritan desde las plazas, implorando el "humano" sentimiento del burgués, allá, en lujoso comedor, de sus soberbios palacios, el burgués se atraganta los exquisitos manjares, sintiéndose también "idealista" avanzadamente "humanitario" estilo Ford, que en su avancismo reformista de burgués astuto e inteligente acalla un tanto la voz de los hambrientos con los cinco días de su famosa semana, pagándoles cual si trabajaran seis; y es precisamente ese "su gesto" tan "humanitario" que trae como consecuencia mayores ganancias para su ya fabulosa fortuna; ¿y por qué debe ese gesto (calculado para nosotros que sabemos los fines por él perseguidos), de tan "avanzado humanitarismo" es repudiado por la clase trabajadora? Pues por la razón de que todo ese avancismo tiende a matar o, por lo menos, adormecer, las rebeldías de sus esclavos, bajo esa mentida promesa de una vida mejor.

Caravanas hambrientas de trabajadores asalariados, desalojado por el adelanto de la maquinaria, que rápidamente los va sustiyendo, en un 100 0|0. Vayan, ambulando sin ton ni son ofreciéndose tranquilos a traicionar a sus hermanos de clase, que organizados medianamente, sostienen gigantesca y porfiada lucha contra sus explotadores. ¿Pensar en organizar esa hambrienta y desnuda caravana de esclavos del régimen de explotación capitalista? ¿Unidos en sus sindicatos de clase para arrancarlos de manos de la miseria y el vicio, enfrentarlos al patrono, para arrancarles el pan que les falta, el reposo para sus exttenuados organismos, y que al calor de esas luchas, frente a frente con sus explotadores, se vayan forjando, su personalidad propia, y paralelamente la de toda su clase?

¿Organizarlos en sus sindicatos revolucionarios, no solo; (como lo pretenden afirmar los "ideólogos" y políticos avancistas) para arrancar unas migajas más de pan a sus explotadores, sino también para que templando sus espíritus en la lucha vayan adquiriendo la nocción exacta de sus derechos, elaborando su nueva moral, su nueva psicología?

Nó! ¿Para qué? si los obreros son ¡tan brutos! ¡tan torpes! si ellos no comprenden de idealismos, de libertades, ni de justicia. Y esto lo oímos todos los días de boca de tantos "lumbreras" como pudiéramos oírlo de boca del burgués más rancio. ¿Se detienen ellos un segundo tan siquiera, a buscar las verdaderas causas de ese embrutecimiento? Tampoco, ¿porqué? Pues simplemente, porque viven en la luna, porque se apartan de la realidad, ¡tan cruel y amarga! que los espanta, refugiándose en cómodas e ilusionarias teorías utopistas. ¿Es, o no es en realidad, el sindicato, la organización de la clase obrera, que se agrupa revolucionariamente para combatir contra todo el sistema exclavizante del capitalismo? Lo es, es así aunque intenten negarlo, ya que al sindicato obrero, solo pueden formarlos los obreros asalariados, los productores auténticos, toda la clase proletaria ¿para qué? para realizar y defender las conquistas materiales del presente he ir elaborando, los valores necesarios a una sociedad de productores libres. ¿Qué para que, la igualdad, reine entre todos los hombres es necesario abolir las clases, formar una sola, una única familia humana toda laboriosa, donde no puedan existir antagonismos que la dividan, como ocurre en el presente? ¿Y cómo abolir esa división en clases que caracteriza a la sociedad capitalista? He ahí la misión del sindicato, y este lo realizará por medio de la lucha de clase, por la acción organizada de la clase obrera que en su marcha revolucionaria, no se estancará en conquistas del momento; sino que continuará su trayectoria camino de cumplir su misión revolucionaria de transformación social.

Martín S. GARCIA.

Montevideo de 1927.

La crisis moral y política del Partido Socialista

Hemos señalado la existencia y las causas madres de una profunda crisis, moral y política, que visiblemente, desde hace doce años, torna difícil la vida del socialismo. Tratemos de escudriñar las proyecciones del suceso y su influencia sobre los factores que trabajan el cambio de la vida social en el escenario argentino donde actuamos. Desde ya, atribuyámosle inmensa importancia. El socialismo partidario es una fuerza apreciable que influye en los acontecimientos colectivos, y puede, en ciertos casos, decidir los resultados. De su posición en la izquierda, en el centro o hacia la derecha, del brazo con la burguesía liberal, como lo hemos señalado en su ubicación actual, el partido socialista está en condiciones de inclinar la batalla por las reivindicaciones obreras. Antes, hace aun pocos años, el anarquismo tenía toda la iniciativa en las luchas de clase y arrollaba al partido socialista, obligándolo a secundarlo en los recios combates revolucionarios, pero la situación no es hoy la misma; las fracciones proletarias se contrabalancean mutuamente en una desesperada lucha por la hegemonía de las masas.

Equilibrada la balanza cualquier alteración de fuerzas originará cambios insospechados en sus consecuencias lejanas, posibles de prever, no obstante, para los fines inmediatos del movimiento libertario, que, en resumen, es lo que nos interesa y preocupa.

La crisis del partidismo socialista existe, intensa y viva. Para unos es una crisis de periferia, depurativa, transitoria; para otros es profunda, medular, definitiva. Nuestras observaciones, el conocimiento que tenemos de la historia y de la actualidad de la vida del partido, nos colocan entre los últimos. Creemos que si bien se mantendrá como "partido", sujeto a las varientes de la fortuna electoral, en cambio desaparecerá irremisiblemente como representación doctrinaria del "socialismo". La extraña moral de un partido está en la consecuencia con los principios que lo fundamentaron. Desnaturalizados o relegados esos principios se produce el derrumbe de su contextura ética para perderse entre el polvo de los personalismos más inferiores.

Hagamos el parangón de dos épocas y comprobaremos la existencia de dos socialismos que se desconocen, no obstante su continuidad. Contrastemos, por ejemplo, el socialismo que el 1.o de mayo de 1890 se constituía en el Prado Español, con el que ahora ocupa una veintena de bancas en el Parlamento, y sin querer por simple correlación, llegamos a este reflexivo pensamiento: entre los "iniciadores" de hace 37 años—un segundo en la historia de las luchas emancipadoras—y los "aprovechadores" del presente, media la misma diferencia que media entre los apostólicos pescadores que siguieron al Galileo, rotosos, descalzos, pero iluminados por el ardor de la fe en la victoria final y los opulentos sacerdotes que en nuestros días escandalizan con sus vanidades y concuspicencias.

Quebrantado el nervio moral, desechada la rígida adhesión a los principios que Justo llamó "idealismo ingenuo", sólo pudo alentar a los militantes, la conquista de las posiciones electivas. Entonces comenzaron las luchas mezquinas entre los dirigentes, las conspiraciones para sustituirse en los puestos de mayor ascendencia y el vuelco sorpresivo en las listas del partido de innumerables profeionales pertenecientes a la clase media, de los fisiocratas que diría Marx, los que de inmediato se apresuraron a consolidar la posición oportunista a que ya se inclinaban los inspiradores más antiguos de la agrupación. Así se inician los escándalos, las denuncias por corrupción, se forman las camarillas en torno de los candidatos con más decididas aspiraciones a los puestos públicos, y del partido que tuvo la finalidad de ser una escuela de alta reconstrucción moral, política y económica de la sociedad, huyeron los escrúpulos de conciencia para primar las más inferiores y desahogadas pasiones de figuración y de lucro personal.

Sobrevino, como es natural, el desastre político, la derrota ejemplar, aplastante, en las últimas elecciones nacionales del año pasado y, para muchos militantes, la revelación súbita de la podredumbre que había ganado la totalidad del partido.

Consecuencia de aquel impresionante derrumbe comicial son las voces de renovación que se escuchan en el seno de la masa partidaria. Se habla de infundir sangre nueva al prematuramente envejecido núcleo y en público se reconoce la defección de los elementos populares y la naturaleza electoralista del movimiento. Apresurémonos a señalar que esa reacción juvenil se ha dado un objetivo mezquino y sin trascendencia para la vida del partido. Tiene como bandera una inspiración puramente electoralista, también, como es la no reelección de los que desde hace largos años viven apoltronados en los pupitres parlamentarios. Se les quiere sustituir, denunciando esa aspiración interesada que no es un sano idealismo lo que les alienta, sino el despecho de candidatos postergados y condenados a girar en la órbita de los que ellos mismos erigieron en jefes e interpretadores.

El espectáculo del partido socialista acusa una decadencia irremediable por el hundimiento de todos sus valores históricos y morales.

Fernando Gonzalo

ROSARIO

COMITE MIXTO DE AGITACION PRO LIBERTAD DE SACCO Y VANZETTI

A los trabajadores y al pueblo en ...

El Comité Mixto de Agitación, cumpliendo una vez más con su deber como cuerpo coordinador y orientador de la pasada huelga del 15 de junio y en la que motivó su constitución, ha considerado que si ayer los trabajadores y el pueblo de Rosario, han sabido ponerse a la altura de la circunstancia, hoy más que nunca en estos momentos de excitación mundial en que la clase gobernante y capitalista, se proponen ensañarse con dos víctimas inocentes como Sacco y Vanzetti, más que por el delito que se le imputa, que no es otro que el ideal que sustentan, es también la bofetada moral y material arrojada a las instituciones libertarias y a los hombres libres de la tierra.

Por estas razones y consecuentes con los deberes que nos corresponde en estos momentos; declaramos ante la voz de la consciencia, estar dispuestos a no cesar en la campaña de agitación hasta tanto no librar de las garras del verdugo a nuestro camaradas y hermanos: Sacco y Vanzetti.

Por lo tanto este Comité teniendo en cuenta la solidaridad puesta de manifiesto en la huelga del 15 de junio por los trabajadores, intelectuales, estudiantes y hombres libres de Rosario; reafirmamos una vez más agotar todas nuestras energías defendiendo la causa de Sacco y Vanzetti que a su vez es la nuestra y de la humanidad entera.

¡Pues entonces todos alerta al toque de clarín!. — Por el Comité Mixto de Agitación. — H. F. Prado. Secretario General.

Rosario, junio 25 de 1927.

Bahia Blanca

AGENCIA DE BANDERA PROLETARIA

Comunico a los suscriptores morosos, principalmente algunos de Ingeniero White y Punta Alta que tengan a bien de hacer presente las causas de no cumplir con su deberes de suscriptor ante esta agencia ni a la administración.

NOTA — Los compañeros interesados en el periódico deben dirigirse a nombre del agente y a la dirección siguiente: Calle Sarmiento, 1.a Corrida No 156 — Bahaí Blanca.

Ecos de la huelga por Sacco y Vanzetti

POSADAS

ECOS DE LA HUELGA DEL 15 DE JUNIO

Las organizaciones obreras de Posadas decretan el boycot a la casa Sarubbi Hnos., disponiéndose a vencer en la brega

El paro general decretado por la Unión Sindical Argentina el 15 de junio, fué secundado con todo entusiasmo por el proletariado misionense que demostró, en ese día, su solidaridad hacia las nuevas víctimas de la plutocracia yanqui. Ni los mismos enemigos, los que están colocados en el terreno adversario, pueden desconocer la importancia decisiva de la declaración de huelga y sus preparativos para llevarla a efecto.

De parte de los revolucionarios patentados, antorchistas y protestistas, hemos sido objeto de censuras. Divorciados hace rato de los movimientos netamente populares, pretenden todavía erigirse en los "sabiondos", en los magos de las orientaciones revolucionarias del proletariado.

Los de "La Protesta" dedican columnas enteras en el ataque al paro de nuestra Central. Los de "La Antorcha" califican la huelga del 15 como una traición a Sacco y Vanzetti.

Reconocen que le faltó algo, en fin, que no fué un movimiento antorchista. Les faltó a los miembros del C. C. de la U. S. A. la melena piojosa y los corbatones voladores y los desplantes de energúmenos que no pasan de la tribuna o de las columnas de "La Protesta".

En Corrientes, Formosa y Misiones, donde el movimiento fué más compacto y homogéneo, no se tiene conocimiento que existan en el mundo de los vivos, los de "La Protesta" y "La Antorcha". De lo que estamos seguros es de que con la declaración de huelga de la U. S. A., la F. O. R. A., "La Antorcha" los autónomos, etc., etc., el tráfico en Buenos Aires no se paralizó.

¡Qué valen, entonces, todas las declaraciones rimbombantes, si no tienen agallas de atajar una jardinera inofensiva!

EL BOYCOT A SARUBBI Hnos.

Son muchos los capitalistas de Misiones, cuyas fortunas tiene una historia repugnant y criminal. Pero todos temblaron ante la declaración de huelga, el 15 de junio. Sólo una empresa se atrevió a desafiar el decreto de huelga.

La firma Sarubbi Hnos. confió demasiado en sus pesos, y poco en la conciencia popular. Pretendió trabajar en esa fecha designada como protesta, y se le impidió. Llevó su soberbia más lejos todavía: Desconoció en absoluto el derecho a los trabajadores de organizarse, de protestar, de defenderse.

La asamblea general de todos los gremios declaró el boycot a la casa Sarubbi Hnos. Al principio, sonrieron con desprecio. Hoy, se han tornado por completo. Estamos dispuestos a vencer y hemos de vencer. Se ha constituído un Comité Central, pro-boycot, compuesto por los compañeros: Antonio Marconi Tomás Jara, Marcos Kaner, Manuel Acosta y Cruz Rojas.

En la asamblea realizada el domingo 26 de junio, se constituyeron diez y ocho comités pro-boycot de barrio.

La lucha seguirá persistente y tenaz, y triunfaremos porque estamos dispuestos a triunfar.

Corresponsal.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Esta entidad, en presencia de una información según la cual se había constituído un "Comité" del Nuevo Derecho", siendo inexato, ha resuelto pasar a las instituciones obreras la siguiente circular:

Por resolución expresa de nuestra Comisión General Administrativa, cumplo con el deber de informar a esa institución sobre el resultado obtenido en nuestras gestiones para dejar constituído el Comité del Nuevo Derecho que fuera resuelto por nuestra asamblea del día 3 de mayo.

Accediendo a nuestra invitación el 24 de mayo se efectuó una reunión de representaciones de 32 instituciones proletarias y, como no se encontraban presentes los representantes de ninguna de las centrales obreras del país, se acordó aceptar en principio la formación del Comité del Nuevo Derecho y preparar una nueva reunión de delegados para el día 2 de junio.

En la reunión del 2 de junio concurrieron representantes de instituciones que no se habían representado en la reunión del 24 de mayo, pero el total de representaciones era muy inferior; los delegados de la Unión Sindical Argentina manifestaron que si el Comité proyectado se formaba con intervención de representantes de agrupaciones extrasindicales, ellos no aceptarían formar parte del nuevo comité.

Votada la proposición de dejar constituído el Comité del Nuevo Derecho, lo hicieron por la afirmativa: Partido Comunista, Partido Comunista Obrero, Federación Juvenil Comunista, Unión Obrera Local (Tucumán 2849), Obreros Peluqueros, Escultores y Modeladores y los delegados de la Federación Gráfica Bonaerense que dejaron constancia de que, a su juicio, no correspondía constituír el Comité si él no había de contar con el apoyo de ninguna de las instituciones centrales y que su voto afirmativo quedaría supeditado a lo que pudiera resolver la C. G. Administrativa en la reunión a efectuarse el lunes 6 de junio.

No obstante nuestres manifestaciones en la reunión del día 2, alguno de los delegados que votaron por la afirmativa querían proceder en esa misma reunión, y desde luego entre ellos, a la elección de las personas que habían de formar el Comité; a nuestros delegados les pareció que tal elección no se debía hacer y se retiraron de la reunión.

La C. G. A. ha oído el informe dado por sus delegados; lo ha estudiado y aprobado, resolviendo hacer público que, en atención a esa información y a la seriedad de nuestros procedimientos, lo único que le corresponde hacer es dar por terminadas sus gestiones para llevar a buen efecto la resolución de nuestra asamblea del día 3 de mayo; reafirmando, pues, nuestro propósito de trabajar seriamente por la libertad de Eusebio Mañasco, Sacco y Vanzetti, la C. G. Administrativa declara públicamente, que no tiene ninguna ingerencia en el titulado Comité que alguien pretende haber constituído en la reunión del día 2 de junio, que fuera convocada por esta secretaría.

Sin otro motivo saludo al compañero secretario fraternalmente, por la comisión general administrativa

González Maseda
Secretario

La incitación al carneraje de los "Caballeros del ideal"

El 15 de junio la clase trabajadora consciente de Rosario, hizo un bello exponente de solidaridad proletaria, cruzándose de brazos. Así respondió ampliamente al llamado hecho por el Comité Mixto de Agitación, de acuerdo con la huelga general decretada por la Unión Sindical Argentina.

Aquí no me ocuparé del desarrollo del paro y de la actitud dictatorial de la policía, porque será hecha ampliamente en crónica del corresponsal de BANDERA PROLETARIA. Solamente me ocuparé de los carneros que integran la secta "antorchita" de esta ciudad.

Ni bien conocida la declaración de huelga general para el 15 de junio, por la vida y la libertad de Sacco y Vanzetti, hecha por el C. Central de la U. S. A., los pseudos revolucionarios "antorchistas" de ésta no disimularon su desagrado. Más este desagrado se trocó en disgusto y rabia cuando se enteraron de la constitución del Comité Mixto en una asamblea de las C. Administrativas de los sindicatos adheridos y autónomos, que por lo numerosa, quedaron estupefactos. En visceta del giro que iban tomando las cosas y del ambiente francamente favorable del pueblo hacia la huelga, decretada por la U. S. Argentina y que también seguía con sumo interés las actividades del Comité, el grupito que mangonea a los trabajadores, en nombre de la ex Federación O. L. Rosarina, que ahora titulan "excumulgada", que componen Sindicato O. Ladrilleros, O. Picapedreros y el sello de O. Albañiles, y cuyo secretario es un "paraguero" vendedor de diarios, siendo el Sto a que pertenece autónomo, convocó a una reunión invitando a los sindicatos autónomos y de los que solamente concurrió Unión Chauffeurs, de cuya reunión fué publicada ya la crónica en BANDERA PROLETARIA, en la que trasunta la gran y puerca moralidad de estos elementos. En efecto, en esa reunión se llevava de antemano de que resolvieran carnerear el 15 de junio; peró, fueron desenmascarados por la delegación de la Unión Chauffeur, y desde ese momento comenzó la labor de lo único que son capaces de realizar. Saboteaг de zapa, pública y de toda forma el gran paro internacional del día 15. Y en dicha obra parecieron ir fuertemente unidos "antorchistas", policías, Liga Patriótica y asociación del trabajo.

Veamos ahora lo que consiguieron. Decretar los tres sindicatos que tienen el no paro, impedir que los sindicatos Obreros Galponistas, O. Panaderos, Metalúrgicos y algún otro trataran la circular del Comité Mixto en la que se les invitaba a paro. De lo que pasó en el sindicato y en el gremio de Chauffeurs, digno es de glosarlo aparte; espero que alguno de los compañeros de Rosario lo haga en debida forma. Pero así y todo diré dos palabras. En la asamblea del lunes 13, una barra bien regimentada que nos hizo recordar las que acostumbraban a llevar Alsina y Escarapela, vot después de un tumulto la no huelga. La catadura moral de los que votaron dicha resolución está representada en unos de sus mejores exponentes, el insigne carnero señor Menacho, que dijo en plena asamblea textualmente lo siguiente: "Me cago en mi madre que no vamos a la huelga" y estas otras palabras también textuales: "..dejemen hablar aunque después me muera..." De los pocos taxímetros que trabajaron éste fué el primero que sacó el coche a la calle.

rayoptc UeMe qde9d dlu oin rdluuu

Los hijos de la Madre Anarquía, los "Caballeros del Ideal", los "excomulgados" y otras yerbas de la comparsa carnavalesca antorchista, creyeron que su incitación al carneraje surtiría efecto, máxime respaldados como estaban con la obra que venían desarrollando la policía, la liga patriótica, la asociación del trabajo, etc.

Días antes se restregaban las manos de contentos, la víspera de la huelga se les pusieron frías y el día de la huelga heladas. Volvieron a reanimarse cuando supieron que la policía cinco horas antes de comenzar el paro daba orden de suspensión del mitin y manifestación. Negado esto y conseguido después de activas gestiones realizar el mitin en el salón G. Garibaldi, pusieron la cara larga cuando vieron la incesante romería que se sucedía en la Plaza Sarmiento y en la concentración de B. Oroño y Córdoba durante toda la tarde las dos mil personas que invadieron los patios y la vereda de la G. Garibaldi.

De la forma que respondieron los gremios ahí va lo siguiente:

El 90 o/o de los taxis desacataron la resolución del sindicato, plegándose al paro; los albañiles, los pintores, los metalúrgicos, galponistas, etc. todos, sin excepción, se volcaron al paro. Los Sindicatos de la U. S. A. y todos los autónomso que decretaron la huelga, como así mismo los de la F. O. R. A. cumplieron unánimemente. 8.000 obreros de los talleres del F. C. C. Argentino se plegaron al paro, calculándose que el número de obreros desorganizados que respondieron al llamado del Comité Mixto, exceden de 10.000.

Ya lo saben los reformistas y carneros de la "Excomulgada", la U. S. A, y la U. O. L. y los militantes que actúan en ellas, cuando realizan y llevan a cabo una acción, no necesitan de la baba y de la "dinamita" de los revolucionarios a la violeta, que cuando hay elecciones se ponen al servicio de los caudillos radicales; porque en los hombres de la U. S. hay sinceridad, hay pensamiento, hay acción, organización y sobre todo, espíritu que está anidado en lo más recóndito del corazón del pueblo.

Los ebrios de sectarismos, son hombres ausentes para la obra buena, solidaria, humana; pero, en cambio son engendros y microbios infecciosos de división y carneraje.

Sacco y Vanzetti, si fuera por vosotros serían electrocutados no una, sino diez veces.

Pedro Drago.

Rosario, junio 16 de 1927.

Por falta de espacio

Por absoluta falta de espacio, y muy a nuestro pesar, no nos es posible insertar en este número las crónicas de Cosquín, Balcarse y Los Pozos relativas a la huelga del 15 de junio.

Como para el próximo número ya no sería oportuna su publicación comunicamos a los compañeros que nos las han remitido que ya no se les dará publicidad, rogándoles a la vez que en adelante se envíen las crónicas de actos, huelgas, etc. con mayor puntualidad que lo han hecho esta vez.

Dejamos especial constancia que tanto en una como en otras localidades, la huelga y los actos de propaganda han resultado un éxito rotundo, al punto de cerrar sus puertas el comercio.

PONIENDO LAS COSAS EN SU LUGAR

Hay hombres que han venido al mundo y parece que la naturaleza les ha brindado el don de sembrar la duda y la calumnia a sus semejantes. Me refiero al camarada Lucas Baratovich.

En el número 319 de BANDERA PROLETARIA, de fecha 4 de junio, en segunda página, primera columna, he leído un artículo firmado por Lucas Baratovich, y, después de varias sandeces, hace una acusación falsa, como lo voy a demostrar en la presente.

El 19 de marzo del corriente año, apareció en estas columnas una crítica que hizo el Sindicato Oficios Varios, y no el que suscribe, a Juan C. Carabajal. Dicha crítica se reproduce a continuación, para que los lectores de BANDERA PROLETARIA se den exacta cuenta de lo verídico:

"Un inconsciente de la organización. — Lo denuncia el Sindicato de Oficios Varios de San José de la Esquina.

A pesar de las llamadas insistentes del Sindicato Obrero de Oficios Varios en oportunidad de salir los trabajadores para la recolección del maíz, no se ha logrado que este año salgan los obreros con precios determinados de antemano por la organización, como ha ocurrido otras veces en este pueblo.

Pareciera que los obreros no necesitasen de la fuerza de la organización sindical, y, sin embargo, cuán lejos está el respeto que los patrones deben a los obreros. Este año, por la razón de la indiferencia por parte de los trabajadores para con el Sindicato, salen a la recolección de maíz con precios rebajados, en relación a los del año pasado en un treinta y cinco por cien. Esto, como ya llevamos dicho, se debe más que nada a la indiferencia de los propios trabajadores.

Pero no sólo los obreros alejados de la organización no se han entregado este año a la voracidad de los colonos. Tal el caso de Juan C. Carabajal, que, sin establecer precio alguno, a la sola voluntad del colono, ha salido a la "juntada" a pesar de haberse dado importancia en otrora de que él era un ferviente partidario de la organización sindical.

Por suerte, ya el tal Carabajal no pertenece más a esta organización. Cuando él, que se las tilda de consciente, ha hecho eso, ¿qué se podrá esperar de los inconscientes? — Corresponsal."

Baratovich, siempre en tren de sembrar dudas y calumnias, dice que el Sindicato no ha sido caaz de hacer una propaganda activa y franca, cosa incierta, como puedo comprobarlo. También dice que cuando actuaba el compañeros Domingo Derudi de Secretario, había más de 90 socios en el Sindicato, y ahora se reducen a 14 solamente. No es verdad tal afirmación, y en prueba de ello he pasado una nota con fecha 6 del corriente a la Comisión Administrativa del Sindicato Oficios Varios de Arteaga, al cual pertenece Baratovich, exigiendo que nombre una delegación para revisar los libros de este Sindicato, los que dirán exactamente el movimiento de socios en que actuó el comañero Derudi hasta la fecha.

El ciudadano Lucas Baratovich habla en su artículo de grupito comunista que se vale de todos los medios para aburrir a los adversarios. Y bien. Esto le queda como anillo en el dedo. ¿Serán los grupitos comunistas que han deshecho los Sindicatos de Conductores de Carros de Arteaga, de Surgentes, de Hernando, del Cantor, etc., etc.? El grupito no recibe órdenes del Partido, sino palabras de aliento para el engrandecimiento de la U. S. A. y no como lo hacen creer al ciudadano Baratovich.

¿Recuerda L. B. cuando declaró que renunciaba a toda propaganda de organización?

¿Con qué propósitos ingresó al Sindicato de Oficios Varios de Arteaga? ¿Recuerda L. B. su obra disolvente en contra del camarada J. de la Cruz Molina, que obligó a dicho camarada ausentarse de Arteaga? ¿Recuerda L. B. en qué forma desastrosa hizo entrega de los libros cuando actuaba de Secretario del Sindicato de Estibadores? Si no tiene buena memoria, le recuerdo que cuando presenció la asamblea de este Sindicato en fecha 3 de abril del corriente año, se trataba la circular de la U. O. L. de Buenos Aires. ¿Es de origen político? Recomiendo al ciudadano L. B. que se fije bien cuando lea, que no confunda las críticas por calumnias, y lo invito a que haga acto de presencia cuando venga la delegación, que no dudo el Sindicato de Arteaga nombrará, para sincerarse y rendir responsabilidad.

Reynaldo Semmoloni,
Secretario

San José de la Esquina

¡A LA LUCHA!

POR LA LIBERTAD DE SACCO Y VANZETTI

Se acerca la fecha fatídica en que Sacco y Vanzetti serán electrocutados. Tal la noticia que nos llega del Norte. ¿Sabéis qué quiere decir ello? Que Sacco y Vanzetti, dos hermanos nuestros, serán asesinados por orden de las huestes de lacayos de Wall Street? Se les imputa un crimen que ni por sus imaginaciones ha pasado. Y esto lo saben claramente los mismos que lo condenan.

El verdadero "delito" por el cual se les manda carbonizar, es el de hacer propaganda anti-imperialista durante el período de la guerra. Por hacerle ver al proletariado que no tenía ni debía ir a la guerra a defender los intereses de sus explotadores. Por decirle y hacerle ver al obrero que no debía empuñar esas armas fatricidas que no debía ir a esas masacres donde se confundiría con sus hermanos, dejando allí sus vidas en holocausto al monstruo del capitalismo. Donde tendría que matar a seres inocentes para saciar los instintos bestiales de la plutocracia. Por hacer projaganda anarquista, en suma. Este es el verdadero hecho por el cual se les condena. Y no por homicilio y robo como falsamente se les acsa.

Decidme: ¿podéis creer que semejantes delitos hayan sido cometidos por estos dos seres, todo bondad, todo amor, por estos dos seres con sentimientos tan humanitarias?

¡No! Esta será la respuesta de todo hombre consciente, y esto es lo que saben claramente los mismos que los condenan.

Pero ellos dicen: hay que condenarlos, son seres "peligrosos". Sí; son seres peligrosos para la plutocracia, porque son hombres que saben pensar alto, con espíritu de verdadera justicia. Porque han sabido comprender que todos tenemos iguales derechos en la vida. Que no debe haber explotados ni explotadores, que no debe haber amos ni esclavos. Porque han sabido comprender que no debe existir la imposición del hombre sobre el hombre.

Por este sublime pensamiento, ellos dicen que hay que condenarlos porque son seres "peligrosos". Y ahora, decidme, camaradas: ¿permitiréis este doble asesinato tolerado por las leyes? No, camaradas; debemos hacer sentir a esos cobardes, envalentonados porque están a cubierto por las leyes de los privilegiados. Todo el proletariado, como un solo hombre, debe hacer llegar su protesta hasta las lejanas tierras del Norte.

Hay que despertar del gran letargo en que se está sumido; hay que abandonar la apatía que hoy existe. Ya es hora de que hagamos reconocer nuestros derechos, e demostrarles que somos hombres, no títeres que nos mueven a su antojo.

Debe entablarse la gran lucha reivindicadora. El proletariado contra el despotismo.

Hemos sido desafiados; la condena que pesa sobre nuestros compañeros Sacco y Vanzetti, es el reto que se nos hace. Recojamos el guante, y a vengar la afrenta que se nos hace por intermedio de Sacco y Vanzetti.

No retrocedáis, compañeros, que nosotros tenemos para ese duelo la mejor espada, que es la de la fuerza, la del amor y la justicia; ellos la del despotismo y la hipocresía. No temáis, compañeros, que sabiéndola empuñar, el triunfo es nuestro. Y pronto, muy pronto, veremos a esos dos hermanos nuestros en nuestras filas, cantando el himno de la solidaridad hmana.

Todo dependen de la unión de la dirección en la lucha, y a ella debemos dedicarnos con verdadero tesón.

No hay que descansar hasta haber extirpado ese mal; hasta haber destrozado las raíces podridas en que se desarrolla esa lepra humana: la plutocracia, que pretende empañarnos con la versión del proceso.

¡Por la vida y la libertad de Sacco y Vanzetti! ¡Por la reivindicación del proletariado!

A la lucha todos. Pensad siempre: la vida comienza en este instante. ¡A luchar por ella.

Alfredo Serra

La Federación de la I. Textil ha sido separada de la U.S.A.

Sin comentarios ya que el hecho se comenta por sí solo, damos a publicidad la nota enviada a la Federación Industria Textil por el C. C. de la U. S. A., en la que se declara al margen de la central obrera a esa entidad manejada por un grupito de políticos en beneficio de otro grupito divisionista que ha pretendido, sin lograrlo, dividir al proletariado de Buenos Aires.

He aquí la nota en cuestión.

"Buenos Aires, mayo 26 de 1927. — Compañero Carlos Ravetto, Secretario de la Federación de la Industria Textil. — Capital.

De nuestra estima

La presente tiene por objeto comunicarle que el Comité Central consideró debidamente vuestra nota de fecha 12 del corriente, en la cual nos participan de la resolución tomada por ese C. D. negándose a llevar a una asamblea de los asociados a la Federación el pedido de reconsideración hecho por este Comité Central, contenido en su nota de fecha 8 del corriente.

Sobre el particular, el C. C. considera que si la resolución tomada por la asamblea convocada por ese Consejo sin haber comunicado fecha, lugar ni hora a este Comité, era improcedente y carecía de fundamentos serios, es más improcedente aún y carece de más seriedad la resolución tomada por el Consejo en el sentido de no llamar a asamblea como especificaba nuestra nota, pues ni siquiera ha creído necesario pasar nuestro pedido a una asamblea, cosa que señala normas y atribuciones arbitrarias por parte de ese Consejo desde que por "mútuo propio", sin previo conocimiento de los asociados, resuelve rechazar un pedido del Comité Central de la U. S. A. no haciendo lugar al pedido de asamblea extraordinaria.

La resolución tomada por la asamblea — ya lo hemos dicho — coloca a la Federación al margen de esta Central. Y como esto — tenemos fundados motivos a suponerlo — es probable se le haya ocultado al gremio, de ahí nuestro pedido, que en otra institución donde la Comisión no se arrogue facultades absolutas hubiera sido resuelto favorablemente y que no lo ha sido así en la Industria Textil donde el C. D. parece tener por costumbre resolver las cosas en nombre de la Federación sin previo conocimiento de los asociados.

Vuestra negativa aleja toda posibilidad de que la Federación de la Industria Textil continúe adherida a la U. S. A. desvinculándola del resto de los trabajadores adheridos, desvinculación cuyas consecuencias sufrirá la organización en sí y cuyas responsabilidades caerán sobre ese Consejo, cuando los trabajadores textiles se sientan huérfanos, sin razón alguna, puesto que ellos no han intervenido ni se les ha consultado en la cuestión, de la solidaridad y el respeto a que se hacen acreedoras las instituciones que resuelven sus cosas sin influencias extrañas a la propia naturaleza de la organización.

Como eso es obra puramente divisionista, destinada a hacer servir los intereses del grupito que habla en nombre de una supuesta U. O. L. que funciona en la calle Tucumán 2849, con ella ha de cargar oportunamente ese Consejo.

Dicho lo que antecede, sólo nos resta participar a ese Consejo que el C. Central ha resuelto considerar al margen de la U. S. A. a la Federación de la Industria Textil y pasar oportunamente el respectivo informe a los sindicatos adheridos.

Sin otro particular, salúdalo cordialmente. — Por el Comité Central: LEOPOLDO ALONSO, Secretario General."

MAR DEL PLATA

LA RIFA DE LOS OBREROS CARPINTEROS

Se pide de las organizaciones obreras y compañeros en general que hayan recibido talonarios de la rifa pues ia en circulación por el Sindicato de Carpinteros y Similares, cuyo premio era una bicicleta, que rindan cuentas a la brevedad posible, pues es ya hora de que eso se haga teniendo en cuenta que la jugada se efectuó el 31 de mayo y que aún hay buena cantidad de compañeros que no han rendido cuentas de las boletas vendidas.

EL SECRETARIO.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

Adhesión al comité de acción contra la guerra

La Por decisión de la asamblea, la C. A., consideró lo relativo a la creación de un comité de defensa de la Unión Rusa de los Soviets, designando delegados al mismo a los componentes de la misma: J. A Caruga y R. Greco, con carácter informativo, y sobre la base de la interpretación de un frente único contra la guerra y contra el imperialismo yanqui.

La solidaridad de los trabajadores metalúrgicos con Sacco y Vanzetti

El gran mitin que los trabajadores metalúrgicos, levaron a cabo el miércoles por la mañana, resolvió remitir el siguiente telegrama a Mr. Fuller, gobernador del Estado de Masschasetts:

"Proletariado metalúrgico argentino en huelga general solidaria trabajadores Sacco y Vanzetti, reclaman de Vd. inmediato indulto homenaje verdadera justicia hollada fallo Dedham.

"Comisión del crimen, en caso se persistiera en vandálica actitud, confirmaría despotismo de ese país sanguinario y antihumano"

PUNTA ALTA

El sindicato de obreros navales del arsenal ha obtenido un éxito rotundo en el paro que propició la Unión Sindical Argentina el 15 del ppdo. mes.

Inmediatamente de recibirse en esta los carteles de la central obrera se encargó al compañero Zabalza para la pegatina y a otros compañeros más los que pegaron todos los carteles llegados a la secretaría.

Como consecuencia de la propaganda hecha por el Sindicato todos los trabajadores paralizaron sus tareas y el comercio cerró sus puertas, tal como se había previsto.

Puede decirse que la causa de Sacco y Vanzetti en esta localidad ha estado defendida como no ocurría desde hace muchos años a la fecha.

Bien por los compañeros de Punta Alta y ojalá que este gesto se repita todas cuantas veces sea menester.

B. HERNANDO.

LA BANDA

PROGRESOS DE LA SECCION FERROVIARIA

Hace unos días ha regresado a ésta el delegado que fué a los congresos de la Confraternidad Ferroviaria en "representación" de los obreros ferroviarios.

Ello habrá sido motivo para hacer creer a los compañeros de Buenos Aires y a quienes hayan leído los acuerdos de los referidos congresos que aquí hay obreros ferroviarios de la Confraternidad, lo que no es verdad.

Ya en crónicas anteriores hemos demostrado nuestros progresos en lo que respecta a socios nuevos. Hoy tenemos que agregar una lista más de ellos que demuestra que nuestra sección de la F. de S. Ferroviarios está absorviendo a todas las secciones de la U.

Ahí va la lista:

Félix Cajal, cambista; Francisco López, señalero y Ernesto Palavecino limpia bronces de Tucumán. Domingo A. Rodríguez, Ranchillos; Roberto Gómez, id; Alfonso Grima, id. Juan A. López, Cevil Pozo; Ramón P. Salinas, Macanuto; Reynaldo Caballero, Garza, Alberto Z. Romano, Vilmer; Antonio Pedraza, La Banda; Tomás Ibáñez, id. y Santos Argañaraz, id.

Hechos y no palabras, dice el viejo adagio. Y eso es lo que nosotros exigimos a la U. F. que diga cuantos socios tiene en La Banda y se verá que solamente cuatro gatos socialistas son los que se dejan embaucar por los reformistas de la Unión

Corresponsal.

CERES

A los compañeros suscriptores de Bandera Proletaria

Se pone en conocimiento de los compañeros citados, que se ha puesto en circulación los recibos de cobranza correspondientes a los meses de marzo hasta agosto de 1927.

Como ven los compañeros, se cobra dos trimestres juntos con el fin de adelantar algo a la caja de la administración de BANDERA PROLETARIA.

Espero, en consecuencia, que no han de andar con regateos ni hacer sufrir esperas innecesarias a los compañeros cobradores para que éstos puedan llenar su cometido con debida regularidad, quienes deberán rendir cuentas con el suscripto lo antes posible.

Nazario Ferreyra.
Secretario General.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 2 DE JULIO DE 1927 — NUM. 322

COMO EDUCA EL ESTADO

Umana libertá, come sei cara.
Leonardo Da Vinci.

Existe también una política de la enseñanza. Porque el hecho de educar implica saber como se ha de educar y como se ha de organizar la forma de educación. El problema de la educación es práctico y teórico, es físico y metafísico a la vez. Y en cuanto se postula una teoría de la educación, inmediatamente el espíritu crea o adivina la mejor forma de alcanzar el sueño ideado. Tanta importancia tiene para el hecho concreto su aspecto formal, como su elemento medular. El hecho concreto es la escuela, el aspecto formal es su organización técnica, el elemento medular es el espíritu que la anima, o el sentido histórico que la alienta. Llegamos ya a postular dos grandes corrientes educacionales que, a su vez deriban de otras ideas generales filosóficas que también se expresan en economía, en moral y, por ende, en política.

Existe un sentido de la educación orientada hacia la libertad, y existe un sentido de la educación orientado hacia la autoridad. Ambos aceptan el término disciplina, pero con signos distintos. Para la primera la disciplina puede ser un medio, un instrumento; para la segunda la disciplina asume máxima jerarquía formal y esencial, llegando a ser un fin, un ideal. En el primer caso se concibe la educación al margen del Estado; en el segundo caso no, la educación depende del Estado y le está sujeta económica y espiritualmente, como que la escuela no es otra cosa que un instrumento del Estado, una pieza más de su formidable engranaje.

En el primer caso el Estado no es todo lo social, sino un aspecto de lo social y no necesariamente eterno; en el segundo caso el Estado es lo social, todo lo social. En el segundo caso la sociedad es una utopía, el Estado es la Unica realidad contingente y divina:

Hemos planteado frente a frente la filosofía de Hegel y la de Hobbes; el relativismo y el absolutismo en el principio de autoridad. He aquí por qué dijimos al principio que existe una política de la enseñanza, de la educación. Toda teoría física o metafísica que interesa a la sociedad es de hecho, cabalmente, una expresión política.

Políticamente, hoy triunfa en el mundo el principio de autoridad. Todas las naciones democráticas o dictatoriales tienden a concentrar alrededor del Estado la mayor suma posible de funciones, hasta tal punto, que de hecho ya en ciertos paises el Estado es lo social, todo lo social. Y cuando el marxismo dió vuelo al sentido materialista de la historia conquistando las simpatías de las masas campesinas y proletarias, no concibió la transformación económica y moral de la sociedad sin el Estado, sin el principio de jerarquía y de autoridad. De tal forma, que sólo el Estado quedaba inmune del cataclismo social que se anunciaba.

Hemos llegado a un hecho realmente curioso: las extremas izquierdas de la política reaccionaria y revolucionaria, maximalistas y fascistas coinciden en un punto esencial; coinciden en entregar al Estado la mayor suma posible de poder. Ambas se reconcilian moralmente aceptando lo absoluto del Estado con su férrea disciplina cuartelera o conventual impuesta de arriba abajo.

El Estado fué, al nacer, un instrumento de la sociedad, hoy la sociedad tiende a ser un instrumento del Estado. Se esfuma así la ciudadanía, el valor individual, el hombre, el humanismo, en una palabra. Se afirma, en cambio el concepto de súbdito, el dogma de obediencia, y el ciudadano es suplantado por el burócrata. Si alguna vez gobernó el pueblo, ya no gobernará más; todo tiende a hacernos creer que en adelante sólo gobernará la burocracia, esto es, el individuo a sueldo del Estado, el funcionario público.

Era necesario esta disgresión preliminar para comprender el libro de Julio R. Barcos: "Cómo educa el Estado a tu hijo". Hay en este volumen polémico toda una filosofía de la educación que se resiste a tolerar el absolutismo estadual.

¿Es un libro de esos que se llaman pedagógicos?

Realmente, no. Este libro plantea problemas pedagógicos, claro está, pero plantea también el problema de la organización de la enseñanza y sobre todo tiende a demostrar que el Estado es un pésimo educador; no educa ni cuantitativa ni cualitativamente. Barcos acusa de criminal a la enseñanza oficial; le dice que es una escuela de servilismo que pervierte al maestro primero y al niño después. Más que un volumen fríamente doctrinario, tenemos entre manos un libro emotivo, donde hay verdad y belleza; calor polémico y ensueños. Es toda un alma que se ha volcado contra todo un sistema de educación cuyas raíces beben la maléfica filosofía social imperante en esta hora, en esta hora engendrada por la locura guerrera y el pánico a la libertad que juzga y condena. Barcos quiere defender el espíritu de nuestros hijos, deformado por la escuela oficial.

Todo el nexo de esta discusión entre la pedagogía de Estado y la otra, estriba en este asunto: si el hombre debe servir a si mismo y a la sociedad, entonces no necesita libertad. El que va a servir al Estado, nada más que al Estado, entrega voluntariamente su alma a la disciplina que todo lo uniforma, en este caso la libertad es innecesaria y peligrosa; tener libertad, ya implica caer en rebeldía o en heregía, como se afirmaba antes. ¿Y la escuela? La escuela necesita saber si va a servir al hombre o a la máquina, al alma o a la forma, a la sociedad o al Estado. La escuela debe saber previamente qué es lo que se reclama de ella, si una educación de ciudadanos libres o una educación de súbditos sumisos.

El problema de la escuela es el problema del hombre, que no otra cosa es entregarle a ella el espíritu fresco y desnudo de nuestros hijos.

Así, Barcos exclama: "...el niño resulta una cosa, un objeto, una propiedad del Estado, y no de si mismo, ni siquiera ya de sus padres"...

Y más adelante agrega: "Si el ideal del Estado es adocenar las conciencias, fabricar hombres-munición, como diría Niestzche; y el de la educación, en cambio, desarrollar integralmente la personalidad humana, ¿no se desprende de aquí como un teorema matemático esta sencilla verdad: que Educación y Estado son dos fuerzas que se repelen?"

Luis Di Filippo

Buenos Aires, junio de 1927.

¡TRABAJADORES, UNIOS!

Los trabajadores de Tandil, parecen que vivieran en el mejor de los mundos porque a excepción de la U. O. de las Canteras, no dan señales de vida gremial. Los varios sindicatos que existen se encuentran bien raleadas sus filas y donde hay gremios numerosos como los panaderos y los albañiles, por ejemplo, apenas si están afiliados una veintena de hombres, que no dan señales de vida ni procuran conservar la organización ni atraen a sus compañeros al seno de la sociedad.

Da profunda pena contemplar esa gran desunión, que resulta en perjuicio de todos porque el patrón se aprovecha y aprieta el torniquete para explotarlos más y más. Los obreros apenas si ganan lo más indispensable para no morirse de hambre y en cuanto a vestirse y calzarse les es imposible porque no les da el presupuesto y esta situación, de miseria se agrava más cuando el obrero no lleva el dinero al hogar porque se lo ha gastado en la taberna.

Se necesita ser un inconsciente para no interesarse por la vida y la salud propia y de la familia, màxime cuando el pobre, que gana un salario irrisorio, se despreocupa de su situación y solo piensa en divertirse en las canchas de football o en los cafés, o en otros sitios donde pueda pasar un rato alegre aunque gaste el importe del sustento de su familia.

Pero mezquina unos pocos centavos para formar la fuerza de resistencia, de guerfra al capitalismo. Cree y espera que otros se han de interesar por su suerte, que han de cuidar por su familia y por sus necesidades.

Si fuera consciente imitaría a los obreros inteligentes de otros pueblos que luchan y cooperan por el triunfo de la gran causa, de la liberación social. En vez estos buscan el derrumbe de todo lo que se llame organización obrera.

Es necesario que abran los ojos los obreros de Tandil, que se preocupan de su suerte,, que sean verdaderamente hombres, que se empeñen por conquistar más pan y mayor bienestar para ellos y sus familias.

Hay que ingresar a las sociedades de resistencia sin pérdida de tiempo y luchar sin descanso para que la fuerza de la organización se imponga.

La tarea no es difícil, está en querer para poder y en tal sentido hacemos un llamado a todos los obreros a la unión más completa.

¡Unión ésta que es indispensable! para nuestras aspiraciones. — A. T.

Cerro Leones, 10-6-927.

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

Nota a elevarse a la Intendencia Municipal de Buenos Aires relacionada con el problema del tráfico de vehículos

"Al señor Intendente Municipal de Buenos Aires. — S|D.

De nuestra consideración:

El que suscribe, en nombre y representación del Sindicato Obrero Afines al Automóvil, adherido a la Unión Obrera Local de Buenos Aires y a la Unión Sindical Argentina, dando cumplimiento a una resolución del mismo, elevo a la consideración, y por su intermedio a quién corresponda determinar en los asuntos que la presente plantea, y que constituyen las aspiraciones y necesidades del numeroso gremio de chauffeurs a la vez que soluciones prácticas al debatido problema del tráfico.

Nuestra grande e indiscutida práctica como conductores, nos permite determinar con exactitud las causas que concurren a la diaria congestión del tráfico cosa que, estamos seguros, se hará menos penosa si se pone empeño en dar cumplimiento a las reglamentaciones que nosotros, con la competencia que nos caracteriza, proponemos en la presente circunstancia.

No es un secreto para nadie que las disposiciones emanadas de la Jefatura de Policía tendientes a descongestionar el tráfico, implican una injusticia evidente por cuanto, sin detenerse a meditar las consecuencias, se pretende aminorar un mal con un remedio peor. La descongestión del tráfico no puede ser impuesta a base de una restricción para el numeroso gremio de conductores de plaza, cuya restricción lo coloca en situación desventajosa para ejercer su profesión, útil como lo es cualquier servicio público, afectando de una manera arto irritante sus condiciones económicas, por un lado y las morales, por otro.

A tales efectos, el sindicato que represento resuelve someter a su consideración, demandándo al mismo tiempo una resolución favorable, el siguiente petitorio:

1.o — Circulación libre para todos los automóviles de alquiler, ocupados o desocupados, por todo el radio de la capital de Buenos Aires, a excepción de las calles Florida, de Av. de Mayo a Córdoba; Sarmiento, de Talcahuano a Leandro N. Alem; Cangallo, de Talcahuano a Maipú en las horas de 10 a 12|30 y de 15 a 20.

Pedimos la circulación libre convencidos de que ella no entorpece el tráfico y por que, prohibir a los autos circular en procura de viaje por donde mayores probabilidades hay de encontrarlo constituye una irritante arbitrariedad.

2.o — Será prohibido el estacionamiento de todo vehículo en el radio comprendido entre las calles Talcahuano, 25 de Mayo, Viamonte y Alsina inclusive en las horas de 10.30 a 12.30 y de 16 a 20.

Es evidente que el estacionamiento es la causa principal del entorpecimiento del tráfico, razón por la cual bien pueden ser sacrificadas, para aligerarlo, las comodidades de los que quieren tener todo el día el automóvil a la puerta del escritorio, como la de efectuar operaciones de carga y descarga a cualquier hora y en cualquier tiempo.

3.o — Durante las horas del estacionamiento libre, será obligación de los conductores arrimar el vehículo todo lo posible al cordón de la acera, a los efectos de no obstruccionar el tráfico.

4.o — Durante las horas 24 a 1, será prohibido el estacionamiento en las calles Corrientes, de San Martín a Paraná; Cangallo, de San Martín a Cerrito, Lavalle, de Cerrito a Maipú y Sarmiento, de Maipú a Carlos Pellegrini. La entrada a esos lugares y a esas horas de los vehículos de alquiler será por fila rigurosa.

5.o — La renovación de los registros no requerirá de los chauffeurs más trámites que el de llenar una fórmula que proporcionará la Municipalidad, absolutamente gratis, solicitando dicha renovación, a la cual adjuntará una fotografía. Cuando el nuevo registro esté listo se le comunicará al interesado, para que pase a retirarlo.

6.o — El examen de los aspirantes a obtener registro que los autorice a conducir vehículos a tracción mecánica, no debe efectuarse, como en la actualidad, en lugares exentos de tráfico, sino que debe efectuarse en sitios donde el examinado pueda demostrar su competencia para evitar accidentes y esquivar los múltiples peligros e inconvenientes que el tráfico plantea.

No puede discutirse la necesidad de que los conductores de hoy, a la par que conozcan y dominen la máquina que van a manejar, tengan un absoluto conocimiento y dominio del tráfico, en el que han de verse a cada paso en inminentes peligros que solo salvarán si poseen una gran pericia en el trabajo.

7.o — La Municipalidad deberá limitar la concesión de patentes para autos de alquiler, a la cantidad que reclamen las necesidades del público. Todo lo que excede de ahí será en perjuicio del tráfico, a la vez que del mismo servicio de automóviles de alquiler, sin ninguna razón que lo justifique.

En la actualidad sobran la mitad de los autos de alquiler, como lo prueban los recorridos vacíos que exceden de un sesenta por ciento, y esto sin contar los estacionamientos en espera de viaje. Lo que quiere decir que más de 5000 automóviles de alquiler solo sirven para contribuir al mayor entorpecimiento del tráfico, e impedir a los dueños de autos de alquiler, por la escasez de entradas, conservar éstos en las debidas condiciones de seguridad e higiene y satisfacer elementales necesidades de sus hogares.

8.o — Será obligación de los conductores de ómnibus, para subir o bajar pasajeros, arrimar el vehículo todo lo posible al cordón de la vereda. Los que circulan por la Av. de Mayo, deberán hacerlo arrimados a las columnas del centro, siéndoles terminantemente prohibido circular dos a la par.

9.o — El acceso de los automóviles vacíos a las estaciones de los FF. CC. y desembarcaderos de las dársenas Sud y Norte serán por riguroso turno en fila.

10.o — En todo el radio del centro los tranvías deberán ser substituídos por ómnibus, como lo fueron en varias ciudades importantes de otros países. Esa medida contribuiría grandemente a la descongestión del tráfico, siendo inexplicable cómo no se ha tomado ya esta medida tiempo ha.

11.o — Mientras no se ponga efectivo lo que establece el artículo anterior, los tranvías de Pueyrredón a Leandro N. Alem y de Santa Fe a Brasil, deberán observar entre sí una distancia de treinta metros en vez de ir como en la actualidad contrariamente a lo establecido en las Ordenanzas Municipales), poco menos que pegados unos a otros impidiendo de ese modo a los vehículos de mayor rapidez pasar adelante.

12.o — Se prohibirá terminantemente que circulen contramano los ómnibus que actualmente lo hacen en la calle Pavón de E. Ríos a Lima y en Pozos de Rivadavia a San Juan; y lo mismo a los tranvías en Plaza Mayo desde Victoria y Rivadavia y de Reconquista a San Martín y los de Lacroze que circulan por Libertad de Tucumán a Lavalle y por ésta hasta Talcahuano. La prohibición de contramano debe ser rigurosa para todos y sin excepción.

13.o — La policía no podrá aplicar infracciones que no sean debidamente comprobadas con testigos particulares.

Consideramos que es monstruosamente arbitrario e inícuo el que se nos castigue por supuestas infracciones, sin más prueba de haberlas cometido que la palabra del agente de policía y sin siquiera permitirnos la defensa, ni admitirnos ninguna clase de razones; no obstante, no ser un misterio para nadie el espíritu autoritario y coimero (salvo rarísimas excepciones) de dichos agentes quienes, en el 90 por ciento de los casos, proceden por capricho, por que no se les dió la coima, por que se le contestó una impertinencia o por simple espíritu de maldad.

Los chauffeurs se consideran con derecho a ser tratados con más tolerancia y más respeto, puesto que somos trabajadores, vale decir hombres útiles a la sociedad, propulsores del progreso y ni delincuentes, como pareciera entenderlo la policía.

Lo que antecede, señor Intendente, son algunas de las aspiraciones momentáneas de nuestro gremio. Ellas no constituyen una exigencia imposible.

Perfectamente concedores de los fallos de que adolece la actual reglamentación del tráfico, afirmamos que nosotros pedimos, aparte de resultar de positivos beneficios para el tráfico, constituye la reparación de una larga injusticia que, desde hace tiempo, recae sobre nosotros.

Los motivos que nos inducen a presentar esta nota son evidentes: La prohibición de circular desocupados por el centro y en las horas precisas en que las calles están poco nutridas de peatones, como ser a la hora de los espectáculos públicos, no tienen ninguna clase de justificaciones.

En la seguridad de obtener del señor Intendente la atención necesaria, me es grato saludarlo con la debida consideración. — Por el Sindicato. — Eduardo VAZQUEZ, Secretario General.

NOTA. — Los artículos del 8.o inclusive en adelante deberán ser considerados por la próxima asamblea.

La paja en el ojo ajeno

La unidad de los trabajadores ha sido dificultada siempre y a veces abiertamente combatida por los políticos y sectarios de todos los matices. Incluso aquellas agrupaciones que dicen aspirar a la emancipación de los trabajadores, en la práctica — no sabemos si por ignorancia o por cálculos — hacen imposible la unidad. La organización sindical — levantada sobre el terreno natural de la clase, la organización que surge como espontáneo brote de la situación de explotado — la que debió materializar esa unidad fraternal que todos los hombres de corazón y de cerebro estiman necesaria vése trabada cada día más su desenvolvimiento. ¿Por qué? Porque la mayor parte de los obreros afiliados a partidos políticos o imbuídos por nebulosos doctrinarismos, pretenden hacerla servir a su partido o a su grupo, lo que trae como consecuencia fatal inevitable la lucha interna y tras de ésta la división y, como corolario de la división, la impotencia.

Estas verdades casi lapalisianas o perogrullescas no son, sin embargo, tan conocidas y apreciadas como pudiera creerse.

Nuestros socialistas—que se atribuyen el "sumum" de capacidad — no fueron unionistas jamás. El valor de la acción sindical — aun cuando suelen decir lo contrario — sólo existe para ellos cuando el sindicato sirve de escabel para encaramarse al parlamento o la comuna. Si alguna vez han hablado de autonomía sindical, fué por táctica, y nunca por convicción. Así, por ejemplo, durante muchos años en las columnas de "La Vanguardia" se cantaron loas a la American Federation of Labor y a las tradeuniones que— como es notorio— han intervenido muchas veces en las elecciones políticas para apoyar a uno de los dos partidos tradicionales, y nunca a los partidos socialistas de los respectivos países. Esa actitud chocante mereció la aprobación de nuestros socialistas, a la vez que se condenaba en todos los tonos el apoliticismo y la prescindencia política de nuestros sindicatos, y no es esto todo.

Hasta ayer — mientras se trató de disgregar la U. S. A. — han alentado todas las intentonas de disgregación. Para que la tarea divisionista resultara más fácil, "La Vanguardia" tomaba a su cargo la difamación de los dirigentes desafectos al partido. El derecho de crítica en esos casos era sagrado.

Pero, cuando los dirigentes son socialistas — aunque se trate de tipos de la moralidad de Biñas, Basanta etc. — la crítica no es permitida y el que osa practicarla es castigado con la expulsión. Esto nos recuerda las palabras de un cínico político católico que según dicen, dijo:

"Donde nosotros clericales estamos en minoría os pedimos libertad en nombre de "vuestros" principios, donde, en cambio, estamos en mayoría os la negamos en nombre de los "nuestros".

En "La Vanguardia" del domingo, por ejemplo, se afirma que los políticos radicales están interesados en sembrar la división entre los trabajadores municipales y se defiende con el principio unionista.

Pero, ese mismo diario, uno o dos dias antes, aplaudió la actitud divisionista de los empleados de comercio, que se separaron de la U S A. como antes había aplaudido la separación de la Federación Gráfica (la moción divisionista fué presentada por Casaretto, redactor de dicho diario).

Por esos hechos y muchos otros que omitimos en homenaje a la brevedad, se ve que el unionismo socialista no puede ser más frágil e inconsistente. La unión que defiende "La Vanguardia" es la que conviene al partido. Para esto hasta se permite inventar hechos o teorías adecuadas a cada caso. Ahora nos dice que:

"Nadie ignora que para conseguir trabajo en la municipalidad se necesita la consabida recomendación de un caudillo radical, y ésta sólo se consigue si el postulante la fe de trabajar por el triunfo de los ideales que sustenta el partido de las patéticas miserabilidades".

Lo que, de ser verdad, vendría a demostrar que la organización de los obreros municipales— que es la que más ha combatido a la U. S. A.— está integrada por partidarios de las patéticas miserabilidades.

Todo lo cual viene a confirmar aquella vieja verdad: Come más un cojo que un macaneador.

ADMINISTRATIVA

Importe recibido de los paqueteros Agentes, donaciones, etc

G. Lapor, (a cuenta), capital pesos 10; A. Ramallo, Bragado, 33.50; J. Sforza, D. de Alvear, 6; J. G. Benítez, Bella Vista, 9.75; Martínez, Salta, 6; R. Domínguez, 7; J. Stremis, Cerro Sotuyo, 48; A. Hernández, R. del Medio, 5.50; Z. Rodríguez, B. Blanca, 52; A. Venturini, La Paz, 3; F. Halmaceda, Rufino, 13; Cobrador, capital pesos 50.

Cambi ode direcciones

Son enormes los perjuicios causados a la Caja del periódico con motivo de una mala dirección u otro motivo, ya que cada tirilla debe hacerse a un precio que recae en la mitad del valor de una suscripción. Por eso mismo le recomendamos a los compañeros que las direcciones sean hecha con suma claridad a los efectos consiguientes. Del mismo modo deben hacerse todas las observaciones a fin de que el periódico no sufra atraso o pérdida.

H. Villalba, Administrador.

REGIMEN FASCISTA

(8)

En el diario "Secolo", de Milán se observaba (4 de febrero de 1927) que los nuevos capitales necesarios para las industrias podían llegar únicamente de tres fuentes, vale decir. 1) desde el ahorro interior; 2) el retorno de los capitales emigrados al extranjero; 3) el capital extranjero.

La primera fuente no puede en absoluto, ser tenida en consideración, en cuanto se presenta como el fenómeno más grave y más característico de la situación italiana, mediante el examen del cual es fácil observar la quiebra radical de la política económica de la clase en el poder, que si aún permite la posibilidad de unas buenas ganancias para el capital, tiene ya paralizados los nervios centrales del organismo económico.

He aquí los datos más recientes sobre el ahorro en Italia: Noviembre de 1924, 4.000 millones de liras; noviembre de 1925, 950; noviembre de 1926, 700.

La segunda fuente puede dar muy poco, siendo el capital invertido en el extranjero muy limitado.

No queda entonces más que la tercera fuente, a la que ha recurrido el Estado y la burguesía italiana.

Según los datos de una agencia de información, los préstamos efectuados a la industria italiana ascienden a 110 millones de dólares, 1 millón 400 mil libras esterlinas y 9 millones de florines, con un total a los cambios indicados por la misma agencia, de 2.713.000.000 de liras. Pero desde aquellas informaciones hasta ahora, hemos podido anotar otros préstamos efectuados o en negociación:

1) Préstamo de 10 millones de dólares en el mercado bancario de Nueva York para la Sociedad Telefónica de Alta Italia;

2) Emisión sobre el [illegible] de Londres de un préstamo de 1.000.000 libras esterlinas en favor del comercio italiano de navegación, garantizado sobre los subsidios convenidos con el gobierno italiano por el comercio mismo en la estipulación de las convenciones marítimas;

3) Emisión simultánea de un préstamo análogo sobre el Mercado de Nueva York por un valor que aún no ha sido determinado.

Si estas noticias son exactas — probablemente sean inferiores a la verdad, dado que no han sido desmentidas, — se trataría de agregar a la suma ya existente más de 1000 millones de liras (al cambio actual), lo que arrojaría 4.000 millones de liras de préstamos efectuados a la industria.

Agregando a esta suma los préstamos del Estado y de las entidades públicas, vale decir, 2.500 millones de liras del empréstito Morgan al Estado y los de los comunes de Milán y Roma por un total de 60 millones de dólares, se desprende que en el término de 20 meses las finanzas internacionales proveerían a Italia una suma no inferior a 7.700 millones de liras.

A pesar de esto, un decreto-ley publicado en la "Gazzeta Ufficiale" del 2 de febrero ppdo., autoriza a las instituciones que ejercen el crédito hipotecario a emitir — con la aprobación del ministerio competente — obligaciones hipotecarias en bonos o moneda extranjera. Lo que ha determinado la operación "desde un mes a esta parte, y hasta ahora parcialmente pero con éxito, del capital extranjero" en las Bolsas ("Secolo" de Milán, 12 de febrero 1927). Análogamente se verifica, por ejemplo, en Berlín y Amsterdam, la constitución de sindicatos para la compra de importantes cantidades de acciones de la Cñía. Viscosa, con el fin de introducirlas en las Bolsas respectivas.

El fenómeno de la inflación industrial adquiere en Italia una importancia tal, que el ministro de la Economía, hon. Belluzzo, en el discurso del 12 de marzo a la Cámara de Diputados reconoce que "la industria italiana sufre las consecuencias de sobreproducción". A pesar de ello, y el eco que ha tenido en la prensa italiana — monótona por ser idéntica en su dirección — la inflación industrial continúa bajo otra forma.

El diario francés "Information" hacía observar (25 de frebrero de 1927) que "mientras italia somete su sistema monetario a una continua presión deflacionista, permite la inflación bancaria extranjera en su economía nacional. Mientras ella se abstiene en la emisión de nuevos billetes y mantiene su circulación monetaria estacionaria, después de la guerra al rededor de 10.000 000 000 de liras, asegura la conversión de los valores extranjeros en liras... De tal manera, la economía italiana se vuelve cada vez más tributaria del extranjero. Su sistema monetario se internacionaliza. Mientras los Bancos de Italia quedan pasivos no crean el crédito y no fabrican liras, los Bancos extranjeros proveen del crédito a Italia y tienen el poder de fabricar indirectamente las liras, porque los dólares y las libras esterlinas que ellos proporcionan vienen trasformados en liras por medio del mismo Estado Italiano".

La abundancia de dinero creada por el aflujo del capital extranjero determina la persistencia del proceso inflacionístico, especialmente en algunas industrias. La mayoría de los préstamos han sido efectuado por las industrias hidro eléctricas. Sus instalaciones, construídas en un período de deflación monetaria y con dinero conseguido a condiciones onerosas, resultarán muy caras, mientras la colocación de la energía producida no será posible si continúa la crisis industrial. En esta forma se continúa a crear grandes cantidades de fuerza motriz disponible, inmovilizando sumas imponentes de millones en oro como si las perspectivas fueren las del desarrollo de la producción y como si la crisis de sobre producción fuese un fenómeno transitorio.

(Continuará)